

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.803

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 3'50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

Balance Literario Cordobés DE 1905

IV

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Archivos de la Catedral y Municipal.—Biblioteca provincial.—Bibliotecas particulares.—Biblioteca del Círculo de la Amistad.

Muy pocas veces tratamos en estos «Balances» de archivos y bibliotecas, porque los que hay en Córdoba son objeto de escasas reformas y ampliaciones en el transcurso de los años.

Además, nuestro público, debemos confesarlo ingenuamente, como en general no tiene afición á la lectura apenas las concede importancia.

Así, el archivo de la Catedral, que encierra interesantes y curiosos documentos; el Municipal, ordenado con gran esmero por don José López Amo, y la Biblioteca Provincial, no menos bien conservada por don Manuel Galindo, hallanse de ordinario desiertos, pues sólo algún que otro investigador de antigüedades los suele visitar.

Respecto á bibliotecas particulares nada podemos decir en este artículo. De las dos mejores que había, una fué vendida, la del Marqués de la Fuensanta del Valle, y la otra está cuidadosamente guardada por fallecimiento de su propietario. La de nuestro inolvidable Cronista don Francisco de Borja Pavón.

Pero en cambio contamos hoy con una que honra, no sólo á la sociedad que la posee, sino á Córdoba, y que merece especial mención en estos apuntes: nos referimos á la del Círculo de la Amistad.

Por esta circunstancia vamos á hacer en breves líneas su historia.

El Círculo de la Amistad de Córdoba, como la mayoría de los casinos, tenía hace años una biblioteca formada sin sujeción á una norma seria y científica, en la que predominaban los libros que pudiéramos llamar de ocasión y las obras antiguas.

Entre estas había algunas de verdadero mérito, pero á la vez abundaban los abortos científicos y literarios de los siglos XVII y XVIII.

Los primeros volúmenes que poseyó el Círculo procedían de la biblioteca del señor Portefaix, la cual fué adquirida por dicha Sociedad, que procuró aumentarla poco á poco, aunque sin seguir un orden determinado.

En el año 1900 don José María Cadenas, presidente del Círculo de la Amistad, y su junta directiva, concibieron el laudable proyecto de crear una verdadera biblioteca que honrara á dicha asociación.

Para conseguirlo empezaron por hacer una escrupulosa selección de los libros que entonces había, desechando las obras incompletas, faltas en absoluto de mérito y deterioradas, y reservando, con el fin de darles un lugar preferente en la nueva biblioteca, las de valor indiscutible, bien por su rareza ó bien por su contenido.

Fué idea de los iniciadores, y la han realizado perfectamente, constituir una biblioteca práctica, en la que, siguiendo en lo posible el movimiento moderno del saber, se llegaran á reunir las obras más útiles de consulta y de fondo, entre las que hay muchas que por sus elevados precios no están al alcance de todos los individuos que las necesitan.

La Sociedad, en aquel año, hizo un gran pedido de volúmenes y habilitó un magnífico local para colocarlos.

Ocupa este una crujía de veintidós metros de largo por cinco y medio de ancho, la cual será preciso ampliar en breve.

Dicha extensa nave, que recibe luz del jardín por siete grandes ventanales, está decorada al estilo del renacimiento. El techo ostenta un hermoso artesonado y en las enjutas de los arcos de las ventanas destacan siete grandes medallones con los bustos de Séneca, Averroes, Ambrosio de Morales, Góngora, el Duque de Rivas, Juan Valera y José María Rey Heredia. Toda esta ornamentación es obra del notable escultor don Mateo Igarria.

Componen el mobiliario grandes mesas de nogal relizo, talladas con bustos del siglo XVI; cómodos sillones con cueros artísticos y elegante estantería,

también de nogal, todo ello ejecutado por artífices cordobeses en el mismo local del Círculo.

Esta biblioteca quedó abierta al público en primero de Enero de 1901, contando entonces con mil setecientos sesenta y siete volúmenes.

En la actualidad contiene tres mil novecientos sesenta y cuatro, de los cuales fueron adquiridos mil cuatrocientos sesenta y tres durante el año 1905.

Para hacer los pedidos de libros la junta directiva del Círculo oye la opinión de las personas más autorizadas en los distintos ramos del saber, único modo de reunir una biblioteca completa y verdaderamente científica, en la que estén representadas todas las tendencias ó ideas, manteniendo entre ellas el equilibrio más perfecto.

Todas las obras hallanse catalogadas por papeletas bibliográficas y en este trabajo se han seguido, en lo posible, las disposiciones dictadas por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la redacción de los catálogos de las bibliotecas públicas.

Las papeletas están agrupadas de dos suertes: una por riguroso orden alfabético de autores y otra por orden de materias, aunque en esta última división no se puede seguir un procedimiento racional y exacto por las dificultades que presenta la especialización de los diferentes y múltiples ramos de las ciencias, las artes y la literatura. No obstante se ha procurado, al agruparlas, hacerlo de modo que resulte fácil la busca de cada libro.

Además de este catálogo por papeletas bibliográficas, el Círculo proyecta la impresión de otro general, con el objeto de repartirlo entre sus socios para que estos sepan el número y la calidad de las obras de que disponen.

Las materias aparecen divididas en seis secciones, y cada una de estas subdividida en grupos.

La primera sección comprende las Ciencias Morales y Políticas y tiene los siguientes grupos: primero Teología; segundo Ciencias jurídicas; tercero Filosofía; cuarto Ciencias sociales, y quinto Economía y Hacienda, Comercio, Estadística, etc.

La segunda abarca las Ciencias exactas, físicas y naturales. Sus grupos son: primero Matemáticas puras y aplicadas; segundo Ciencias naturales, y tercero Ciencias médicas.

En la tercera figuran las Ciencias históricas. Consta de dos grupos: primero Geografía, y segundo Historia.

La cuarta, Artes bellas y útiles, también está subdividida en dos grupos: primero Bellas Artes y segundo Artes mecánicas ó industriales.

Corresponde á la quinta sección la Literatura, con otros dos grupos: primero Filología, Gramática, Lingüística, etc., y segundo Composiciones en prosa y verso, Novela, Arte dramático, Estilo epistolar, Crítica literaria, etcétera.

Finalmente, en la sexta sección se han incluido las obras varias, distribuyéndolas, asimismo, en dos grupos: primero Obras militares y segundo Opúsculos y papeles varios.

Tal es la biblioteca en cuestión, una de las mejores, sin disputa, si no la mejor, con que cuentan los casinos de España, la cual constituye un verdadero galardón para Córdoba, para la Sociedad que la posee y sobre todo para su actual presidente don José María Cadenas, á cuyas gestiones, ilustración y constancia débese, en primer lugar, el éxito de la gran empresa realizada en pocos años por el Círculo.

Y pesáramos de injustos si antes de concluir estos apuntes no hiciéramos constar que los trabajos del señor Marín son secundados con gran celo y pericia por el encargado de la Biblioteca don Cristóbal Rodríguez Aparicio, joven de vasta ilustración que coopera entusiastamente á la hermosa obra de cultura emprendida por el Círculo de la Amistad.

RICARDO DE MONTIS.

Los pantanos en España

Son interesantes los datos relativos á los pantanos de riego existentes en España.

Los que existían en explotación ó concedidos en 31 de Diciembre de 1900 eran los siguientes:

Tibi (Alicante).—Construido á fines del siglo XVI, créese que por Juan de Herrero, tiene una cabida de 4.000.000 de metros cúbicos. Además del Monegre, alimentan al pantano varios arroyos y manantiales, destinándose las aguas al riego de 3.700 hectáreas de la huerta.

Elche.—Está situado á unos cinco kilómetros de la población del mismo nombre, cuyas huertas y jardines riega, siendo su capacidad algo menor que la de aquí. Toma sus aguas del Vinalopé.

Nijar (Almería).—Tiene una cabida de 15 millones de metros cúbicos, y la extensión de la zona regable es de 13.000 hectáreas. Toma sus aguas en el Barranco de Carrizal.

Huesca.—Situado á unos veinte kilómetros de dicha población. Toma sus aguas del Iruela, tiene una cabida de 1.178.000 metros cúbicos y la superficie regable es de 1.680 hectáreas.

Almansa (Albacete).—Lo alimentan las aguas pluviales y las perennes de cinco manantiales, teniendo una cabida de 900.000 metros cúbicos y regando de 350 á 700 hectáreas.

Santo Tomás de Prejano (Logroño).—De construcción antigua, riega 300 hectáreas.

Granjera (Logroño).—Toma sus aguas del Iregua, teniendo una cabida de metros cúbicos 1.400.000 y regando 600 hectáreas.

Calahorra (Logroño).—Tiene una cabida de 800.000 metros, tomando sus aguas del Cidacos y regando 1.000 hectáreas.

Alfaro (Logroño).—Muy antiguo. Toma sus aguas del Alma, tiene una cabida de 500.000 metros y sólo riega 84 hectáreas.

Añamaza (Logroño).—De construcción moderna, riega 540 hectáreas.

Moguer (Huelva).—Toma sus aguas del Queiles y riega 800 hectáreas en los términos de Cascante y Tudela.

Cardete (Navarra).—Riega 300 hectáreas en el término de Tudela.

Lor (Navarra).—Riega 1.000 hectáreas en las jurisdicciones de Pedris y Tudela.

Viana (Navarra).—Tiene una cabida de metros cúbicos 1.200.000 y riega 361 hectáreas.

Cintruénigo (Navarra).—Construido en jurisdicción de Fitero, para riego de aquel término.

Puentes (Murcia).—Toma sus aguas del Guadalentín, teniendo una cabida de 29 millones de metros cúbicos y regando 3.747.410 hectáreas.

Elda (Alicante).—Tiene una cabida de metros cúbicos 60.784.000 y riega 24.663 hectáreas. Toma sus aguas de Vinalopé.

Hijar (Teruel).—Tiene una cabida de cuatro millones de metros y debe regar 800 hectáreas; pero como el arroyo Escurisa, del que debe tomar sus aguas, no basta á atender á los aprovechamientos preexistentes, no han sido aún recibidas las obras que se terminaron en Abril de 1896.

Monteagudo (Soria).—Toma sus aguas del Regajo, teniendo una cabida de 6.500.000 metros cúbicos y riega 612 hectáreas.

San Bartolomé (Zaragoza).—Riega 2.000 hectáreas, embalsando 2.280.964 metros.

Mezalocha (Zaragoza).—Se está construyendo.

Torralla de Ribota (Zaragoza).—Se tramita el expediente de caducidad.

Val de la Fuen (Zaragoza).—Tiene una cabida de 2.040.419 metros y riega 1.400 hectáreas.

Rambla de la Viuda (Castellón).—En construcción.

Navarredonda (Ciudad Real).—En construcción, ejecutándose las obras por el Estado. Debe tener una cabida de 34 millones de metros cúbicos, y regará 3.000 hectáreas. Cuando lleve 80 días con 80 noches, según dijo un obispo de Ciudad Real, entonces podrá tener agua.

DESDE VIENA

(De nuestro servicio especial)

El conflicto austro-serbio.—Intervención de Turquía.—La frontera húngara.—Guerra de tarifas.

La frontera húngara cierra el paso á las mercancías procedentes de Serbia, y la guerra de tarifas será declarada.

Según los informes recibidos de Belgrado, el gobierno serbio rechaza la condición impuesta por el imperio austro-húngaro para concertar un tratado de comercio.

Desde el día 1.º de Marzo se gravarán con derechos arbitrarios las importaciones de Serbia, puesto que el convenio vigente dejará de regir el 28 de Febrero.

¿Son realmente exageradas las pretensiones austro-húngaras que dan origen á la ruptura? ¿Resulta excesiva la susceptibilidad de los serbios, negándose á facilitar los términos de la avenencia? Debemos desvanecer estas dudas que dificultan la explicación del conflicto.

Austria ha exigido, como requisito previo para abrir las negociaciones, que el gabinete de Belgrado se comprometa á modificar el concierto aduanero con Bulgaria en la forma que desde Viena se le indique.

Los serbios estiman que tal condición es incompatible con la dignidad nacional, y esta actitud es muy digna de alabanza.

Hay muchos motivos para mirar con simpatía los alardes de independencia cuando se realizan por un pueblo humilde enfrente de un Estado poderoso. Pero nunca faltan argumentos para la defensa de las malas causas.

El *Neues Wiener Tagblatt* supone que la actitud del gobierno serbio ha sido determinada por la influencia del ministro de Rusia en Belgrado.

Es preciso averiguar lo que haya de cierto en esta acusación, porque en apariencia las relaciones austro-rusas son bastantes amistosas para que pueda admitirse la sospecha de una intervención hostil del funcionario ruso sin permiso de sus jefes.

En cambio el comisario otomano en Belgrado ha intervenido positivamente, presentando una nota de su gobierno en que pide la derogación del convenio serbio-búlgaro. Niega que Bulgaria, con arreglo al texto del tratado de Berlín, tenga el derecho de establecer convenios de tal naturaleza con los países extranjeros. Esta actitud de Turquía se considera inspirada desde Viena, complicando el asunto al ponerse en juego un nuevo factor.

Entre tanto, las relaciones austro-serbias continúan tirantes.

El gobierno de Belgrado mantiene su negativa y el sentimiento patriótico se exalta en todos los círculos mercantiles de Serbia.

Los comerciantes han acordado declarar inmediatamente el *boycottage* contra las mercancías de fabricación austriaca. En caso de necesidad darán salida al ganado lanar y cabrío con destino á Francia, enviándolo por mar desde Salónica á algún otro puerto de Bulgaria.

De todas suertes, las negociaciones para el nuevo tratado quedan rotas. Serbia sostiene que no se halla obligada á someter á la Skouptchina el concierto aduanero serbio-húngaro antes de concluir un tratado con Austria. No quiere comprometerse á modificar las cláusulas de tal concierto que pudieran resultar contradictorias con el tratado. Por tanto, Austria debe abstenerse de formular nuevas pretensiones.

Veremos hasta dónde llega la resistencia de los Estados balcánicos y la energía del imperio austriaco.

Según todas las trazas, la guerra de tarifas se llevará á cabo con todo rigor en la frontera húngara dentro del plazo fatal de cinco semanas que faltan para que llegue el 1.º de Marzo.

ZERKOE.

Enero 1906.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

GUIA GENERAL DE CORDOBA Y SU PROVINCIA

Días pasados, cuando tuvimos el gusto de dar cuenta á nuestros lectores de la publicación de la *Guía general de Córdoba y su provincia*, prometimos dedicar á la mencionada obra la atención que, en nuestro sentir, y por lo visto, en opinión del público, merece la estimable labor que ha llevado á feliz término la empresa editorial de semejante libro. La índole de éste basta y

sobra para despertar y aún para excitar el interés de cuantos se dedican al fomento ó al desarrollo de las ciencias y de las letras, de las artes y de la industria, de la agricultura y del comercio en sus múltiples y variadas tendencias civilizadoras.

Está dividida la *Guía* en diez y seis secciones, comprendiendo cada una de ellas un partido judicial, y siendo estos mencionados y descriptos por riguroso orden alfabético, que es también el método que se sigue en la copiosa enumeración de las veinte mil y pico de señas correspondientes á los individuos que ejercen profesiones, industrias ó comercio en cada pueblo.

La parte relativa á la descripción ó historia de Córdoba, ilustrada, á mayor abundamiento, con buen número de fotografías del interior y exterior de la ciudad, resulta, como es consiguiente, la más extensa, si no por las minuciosidades que se consignan, por lo metódico del orden con que se menciona todo lo justo y necesariamente mencionable, que no es poco. Esto, en realidad, es lo propio de una publicación que, como la de que se trata, debe ser útil, práctica y clara para toda clase de lectores.

Comprende, además, la sección ó parte del libro dedicada á esta capital gran número de datos, útiles y generales, como lo son, por ejemplo, los relativos á las divisiones civil, geográfica, judicial, militar, eclesiástica y política, no sin mencionarse, en cada una de ellas, el personal directivo correspondiente y cuantos pormenores son necesarios para el más exacto conocimiento de todas.

En la portada de cada partido judicial aparecen consignados los nombres de las poblaciones con ayuntamiento, pertenecientes á la capitalidad respectiva, así como las aldeas y lugares agregados á cada municipio.

Estas informaciones obedecen, en todo lo posible, al mismo plan que la de Córdoba, empezando por un conciso preámbulo, en que se exponen datos históricos y etimológicos y en que se describen las más salientes particularidades de á cada pueblo caracterizan, mencionándose á continuación, por el orden alfabético de que antes habíamos, los nombres y señas de los domicilios de cuantas personas se dedican á profesiones, más ó menos elevadas ó más ó menos humildes, si bien todas ellas útiles para la sociedad.

También se consignan, en los párrafos que preceden á la información de cada pueblo, el número de habitantes; el de los edificios y albergues y clase de los mismos; la cuantía de la riqueza pecuaria, rústica, urbana y minera; las producciones del terreno, sobre todo las más importantes; los ríos, arroyos y lagunas más inmediatos; las fuentes y abrevaderos públicos; los negocios principales; las ferias y las costumbres características; la situación topográfica; la clasificación de los terrenos, determinando por hectáreas cuáles son de secano y cuáles de regadío; los ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales, veredas de mesta y demás vías de comunicación que pasan por las ciudades, villas, aldeas y lugares agregados, ó ya por sus inmediaciones, haciendo constar las distancias, sobre todo las que median entre los pueblos y sus estaciones ferroviarias, ó de las que se hallan más próximas á los mismos. Determinansa, en fin, hasta las tarifas de precios de los transportes de viajeros y mercancías, no sin hacer constar la forma ó formas en que se efectúan.

Ante esta sencilla enumeración de cosas útiles y prácticas por demás, no podemos menos de felicitar y felicitarnos, como leales cordobeses, á la empresa editorial de la *Guía de Córdoba y su provincia*, cuya dirección se halla á cargo de nuestro inteligente paisano y querido amigo don Antonio A. Morales.

Así nos complacemos en manifestar nuestra modesta opinión, teniendo en cuenta y celebrando, por deber de justicia, la perseverante constancia que implica el franco y noble propósito con que se ha llevado á feliz término por la mencionada empresa una obra tan útil y tan práctica para todos los que somos verdaderos amantes del hermoso, extenso y rico territorio cordobés.

Caminos vecinales

La Gaceta del 29 del actual inserta la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento, que por su gran importancia reproducimos íntegra:

«Itme Sr.: Habiendo caducado todos los créditos que en años anteriores se habían concedido para atenciones de caminos vecinales, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Mayo último, y resultando que los presupuestos aprobados corresponden á servicios que muchos de ellos hallan sin terminar, imponiéndose por tanto la necesidad de acudir inmediatamente á estas urgentes é importantes atenciones;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que los créditos concedidos para redacción de proyectos y construcción de caminos vecinales y que hasta la fecha no se hubiesen invertido en los servicios para que se concedieron, se consideren rehabilitados desde luego; pudiendo por tanto las Jefaturas de Obras públicas continuar aquéllos hasta la completa inversión de las cantidades concedidas.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y el de los Ingenieros Jefes de Obras públicas de todas las provincias, á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Enero de 1906.—Gasset.

Sr. Director general de Obras públicas.»

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 29 del actual:

Gobierno civil.—Circular anunciando la nulidad de un anotamiento.

Diputación provincial.—Distribución de fondos correspondiente al mes actual.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de haber tomado posesión don José Joaquín Torres Moreno del destino de oficial de tercera clase de la Inspección provincial.

Ayuntamientos.—Cuenta del de Córdoba correspondiente al cuarto trimestre del año último. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el mismo hasta el 31 de Diciembre último. Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Anuncios de tener expuestos al público los de Fuente Obajuna y Benamejil los repartos de las contribuciones y los de Zuheros y Almedinilla las cuentas del Pósito. Idem de la subasta que celebrará el de Santa Eufemia para el arriendo de los consumos. Idem de tener ultimadas el de Zuheros las listas de compromisorias para Senadores.

Juzgados.—Edictos del de Hinojosa del Duque citando á dos desconocidos que el día 20 de Noviembre último hurtaron dos costales de bellotes del quinto «Majada la Moza.» término de Santa Eufemia; del de La Rambla á Serafin García Moya (a) Niño de la Virgen; del de Poloblanco á dos desconocidos que sustrajeron varios postes telegráficos inútiles de la dehesa de Afiora; del de Llerena á César Daniel Francisco Javier Vázquez Mancosba; del mismo interesando la busca de varias caballerías robadas el 13 del actual á dos vecinos de Reina; del de Calahorra llamando á José Mario Ginés; del de Córdoba á Félix Santibáñez Barajas y Alfonso Fernández Alcaraz, y del de Lucena á Francisco Manuel Expósito. Anuncio de la vacante de la plaza de Secretario suplente del de Hinojosa.

Centro de información mercantil EN LUCENA

Con sobrada razón se ha dicho que el crédito es el alma del comercio. Otra de las verdades más elementales de la ciencia mercantil es la conocida máxima de «verdad sabida y buena fe guardada». Pues bien; uno de los medios más eficaces para conseguir que prevalezcan en la vida comercial tan saludables principios se consigue acudiendo á los centros de información establecidos al intento de que los comerciantes se conozcan mutuamente con todas las circunstancias que exige la vida moderna, principalmente las que se refieren á las garantías de solvencia y de buena fe, que son el antecedente indispensable para los actos de contratación que constituyen el mundo de los negocios.

El centro de información mercantil regional, establecido en Lucena (Córdoba) bajo la dirección de don Joaquín del Castillo, cumple los fines anteriormente indicados, y á él deben acudir

todos los que en cualquier concepto necesiten adquirir informes de los comerciantes que tienen casa abierta en esta región, debiendo advertir asimismo que dicha entidad mercantil mantiene constantes y buenas relaciones con otros centros análogos existentes en territorio español y del extranjero, pudiendo los que á él acudan estar seguros de hallar informaciones exactas y detalladas que les pongan á cubierto de cualquier eventualidad de las que suelen sobrevenir en el trato con personas desconocidas.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Rafael Llamas 4 342 31 pesetas.—Don Manuel de Luna 735 68.—Don José Navarro 501 69.—Don Manuel Enriquez 952 10.—Don Juan de Dios Castañeira 216 60.—Señor Administrador principal de Correos 651.

GACETILLAS

Academia.—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital celebrará sesión pública mañana, á las ocho de la noche, para la recepción definitiva del académico de número don Pablo García, quien leerá un discurso que versará sobre *Disposiciones de higiene pública que reclama la ciudad de Córdoba*, y al que contestará el numerario don Rafael Pavón. A causa del luto del primero de dichos señores no se da á este acto la solemnidad que han revestido otras recepciones.

Pagos.—En la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá mañana el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, por el orden que sigue: día 1.º Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.—3. Retirados y jubilados.—4. Todas las clases sin distinción y retenciones.

Acto religioso.—El día dos, festividad de la Purificación de nuestra Señora, se celebrará en la iglesia del convento de Jesús Crucificado una solemne función, en cuyo acto profesarán tres Hermanitas de los pobres desamparados. Los RR. PP. Trinitarios oficiales y predicarán en esta solemnidad religiosa.

Juicio oral.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de injurias, contra Antonio Gómez Nevado. Será querrelante el señor Barasona, defensor el señor Jiménez Illasos, y representante el señor C. Ceres.

Funerales.—A las cuatro de la tarde se celebraron ayer en la parroquia de San Miguel los funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Encarnación Barrionuevo y Obrero, viuda de Calzadilla. A la fúnebre ceremonia, en la que ofició nutrida capilla de música vocal é instrumental, asistió numeroso duelo, que presidía el gobernador civil de la provincia señor Sanmarín, en unión del R. P. Pueyo y de don Francisco Barrionuevo, don José Quintana, don Joaquín Velasco y don Amador Osizadilla. Terminado el fúnebre acto, para el que se levantó severo catafalco, se dirigió el cortejo á la casa mortuoria, siendo trasladado el cadáver á un coche estufa de la Funeraria Católica, arastrado por cuatro caballos. Las cintas que pendían del lujoso ataúd las llevaron don José Marín Cadenas, don Rafael Torres de la Barrera, don Rafael Sauz, don Isidro Barbuño, don Francisco Velasco y don Manuel Marín. Varios coches particulares siguieron á la comitiva hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron cristiana sepultura los restos de la anciana señora viuda de Calzadilla. Reiteramos á los sobrinos la manifestación de nuestro sentimiento.

Limosna.—En los días 2, 3 y 4 de Febrero próximo se dará en el Comedor de Caridad una comida extraordinaria dispuesta por el Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia don Marcial López, en sufragio por el alma del eminentísimo Cardenal don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, inolvidable Obispo que fué de Córdoba.

Cargas de justicia.—Los peritos y testigos que hayan comparecido en esta Audiencia provincial desde el primero del corriente y no tengan cobradas sus dietas, pueden presentarse y se les harán efectivos, en la Secretaría de expresada Audiencia, cualquier día hábil, de tres á cuatro de la tarde. Los débitos anteriores al mes de Enero que hoy terminan, aún no pueden solventarse, por falta de consignación para ello.

Destinos militares.—Han sido destinados al batallón de segunda re-

serva de Montoro los capitanes señores Porrás Blanco y Prat Delcourt y al regimiento infantería de la Reina al capitán señor Galt'er Ploy.

Nuestros artistas.—El notable tenor cordobés Francisco Granados está haciendo una brillante campaña en el Real Teatro de Malta. A propósito de su trabajo, en la ópera *Otello* dice lo siguiente el periódico *Risorgimento*, de la ciudad indicada: «Por la potencia de la nota aguda, segura, y por la acción dramática indispensable, el tenor Granados, en la parte de protagonista, obtuvo un grande y envidiable éxito. Cantó con mucho arte el *Esultate*, desplegando siempre la potencia de sus agudos y provocando el aplauso. Igualmente fué aplaudido y llamado á escena al terminar el dúo con *Desdemona*. En el *juramento*, en el *addio sante me morie*, en el *Dio mi potevi seagliar*, y finalmente, en la dramática frase del último acto *Morta, morta, mortal* Granados obtuvo verdaderas ovaciones.» Felicítamos sinceramente á nuestro amigo y paisano por sus envidiables triunfos.

De viaje.—En el expreso de anoche salió de esta capital, con dirección á Valladolid, acompañado de su estimada familia, nuestro apreciable amigo don Román Urrutia, administrador que fué de la empresa de consumos de Córdoba. El señor Urrutia nos rogó ayer que le despediéramos de sus numerosos amigos, pues la precipitación de su marcha á aquella población no le permitió despedirse personalmente, en contra de sus deseos.

Concurso.—La Gaceta del 29 del corriente publica el anuncio del concurso para proveer las plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales. Entre dichas plazas figuran las de los establecimientos de Arenosillo, Horeajo y Villaharta, de la provincia de Córdoba. El concurso se celebrará en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad, el 2 de Marzo próximo.

Traslado.—A petición propia ha sido destinado á la Caja de recluta de Lucena, núm. 23, nuestro amigo el capitán del regimiento infantería de la Reina, núm. 2, don José González Anaya. Sea enhorabuena.

Gastos de material.—Por Real orden se ha dispuesto que se libre la cantidad de quinientas pesetas anuales al Ingeniero agrónomo de la sección de Córdoba, en concepto de gastos de material y de escritorio.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que maltrató á su madre y á su hermana, haciendo á esta última; á una vendedora de piñón que no limpia el sitio donde establece su puesto, en la calle Caño Quebrado; á una mujer que arroja aguas sucias á la plaza de la Trinidad; á un cochero que paseó con su carruaje en la calle Conde de Cárdenas, en dirección opuesta á la indicada, y á los vecinos de una casa de la calle Mucho Trigo que promovieron escándalo. También han dado parte de que en la calle Cardenal González hay una llave de paso de agua que tiene desperfectos, por lo cual se filtra el líquido en abundancia; de que en la de Pedregosa está lleno un sumidero y su contenido sale á la vía pública; de que se hallan obstruidos los tragantes de los urinarios de la plaza Mayor, y de que en la del Socorro hay un montón de granzas que intercepía el libre tránsito.

Barbarie.—Según comunicación recibida en este Gobierno civil, hace varios días fué apedreado el tren de mercancías con viajeros número 180 de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en el trayecto comprendido entre Marmolejo y Villa del Río, resultando roto un cristal de un coche. Se ignora quiénes sean los autores de este acto de barbarie.

Guardia civil.—El sargento de la benemérita don Ramón Pérez Martínez, comandante del puesto del Carmen, que practicaba gestiones para rescatar varias caballerías robadas de fincas de los términos de Fuente Palmera y Santaelia, ha encontrado en el cortijo del «Sotillo» próximo á Ecija, tres yeguas que debían proceder también de robos, por lo cual las ha intervenido, poniéndolas á disposición del juzgado de aquella ciudad. La fuerza del puesto de Villanueva del Rey ha detenido á un sujeto que intentó abusar de una mujer, y á tres individuos que hurtaron un chivo y cinco panes de un chozo que hay en la finca llamada «Bujadillo» de aquel término. La de Doña Mencía ha denunciado á tres vecinos de dicha villa por dedicarse á la rebuza de aceitunas.—Y la del Espíritu Santo ha intervenido una escopeta á un cazador que carecía de licencia para usarla.

Captura importante.—En Antequera ha sido detenido el vecino de Fuente de San Enrique Reyes Muriel, autor de una carta dirigida á don Carlos Blázquez, capitalista muy conocido en aquella ciudad, exigiéndole algunos miles de pesetas. El Muriel es sujeto de

pejísimos antecedentes y hace varios días que se venía dedicando á rondar el domicilio del señor Blázquez. Ha declarado el «vivo» que en el asalto dado en Agosto último á un coche donde iban el referido señor Blázquez, el aporador de un cortijo suyo y su cochero, y del que resultó muerto este último y herido gravemente el segundo, logrando escapar milagrosamente el señor Blázquez, no intervino la tan oscura reada partida del «Vivillo» pero sí otras malas gentes de aquella comarca. Enrique Reyes Muriel se encuentra en la cárcel y la benemérita activa las pesquisas para lograr detener á sus criminales autores de aquel suceso que tanto impresionó á los honrados vecinos de Antequera.

Servilletas desde 20 céntimos en adelante las hay en el establecimiento de tejidos Mármol de Baños 2.

Subasta.—El día 3 de Febrero, á las doce, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

Después de casi tres cuartos de siglo de prueba, la *Zarzaparrilla de Bristol* está reconocida como un purificador por excelencia del sistema. Es verdaderamente una bendición para la humanidad doliente.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

En subasta pública que tendrá lugar en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, número 7, el día 3 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, se vende la casa número 7, duplicado, de la calle de San Eulogio, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna» Santa Victoria, 8.

Subasta.—El día 7 de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Geniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

Al miércoles considero como un día muy querido, pues que de Enero la cuesta morirá con sus peligrós.

PENSAMIENTO

La benevolencia atrae cuanto la malevolencia rechaza y repugna.

CANTAR

Al asomarse á la reja canta un pajarillo alegre; pues le parece al mirarte que ya entonces amaranec.

DE SOBREMESA

Entre bolsistas: —¿Qué me dice usted de la Bolsa? —Nada me puedo decir de ella. —¿Por qué? —Porque la tengo en el vacío.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO

S.º DE CABALLERIA

SUBASTA

Debiendo enajenarse en pública licitación tres caballos de desecho, pertenecientes á este regimiento, se anuncia al público para que las personas que lo deseen puedan concurrir al acto de la subasta, que con las formalidades reglamentarias tendrá lugar el día cinco de Febrero próximo, á las once de la mañana, en el cuartel de Alfonso XII. Córdoba 25 de Enero de 1906.—El Comandante mayor, Benito Mojos.

OBRA PÍA

De D. Martín Fernández de Córdoba

Se advierte á todas las personas que hubiesen sido agraciadas con dotes por el señor Marqués de Santa Marta, sin que se les fijase plazo para contraer matrimonio ó entrar en religión, que se entenderán caducados, sin excepción, si en el término de seis meses, que vencerán en 30 de Junio próximo, no justifican haber cumplido el fin para que les fué concedido.

Córdoba 1.º de Enero de 1906.—El Administrador, Gonzalo Austria.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á junta general ordinaria, que celebrará en el domicilio social el jueves del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar y, en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 22 de Enero de 1906.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El Director gerente, Antonio Ortega.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegar á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que le soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precios al público desde el día 30 de Enero al 5 de Febrero.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 88
Idem id., sin hueso, á...	2 64
Idem de ternera, con hueso, á...	2 50
Idem id., sin hueso, á...	3 50
Idem de borrego ó macho á...	1 72

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

En el establecido en la casa número 74 de la calle Alfaros, á cargo del médico don Baldomero Castellano Sánchez, se vacunará directamente de la ternera, los días 31 de Enero y 1.º de Febrero, de una á tres de la tarde.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco, fundador.—**MAÑANA.**—San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.

JUBILERO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeador por don Mariano Molina, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeador por don Rafael Berrios Enriquez, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, titular de la Asociación, privilegiada.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta séptimo día de solemne novena en honor de la gloriosa Santa Paula, dando principio á las cinco menos cuarto de la tarde. Se rezará la estación, santo rosario con letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

En dicha iglesia estará expuesto el Santísimo Sacramento, costeador por don Manuel Courtoy y señora, en sufragio por sus difuntos.

—En la Real iglesia de San Hipólito continuando los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los PP. Nicolás de la Torre y Carlos Manzanos, de la Compañía de Jesús: por la mañana á las diez y por la tarde á las cuatro.

—El centro del Apostolado de San Pedro, tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos mensuales en la forma siguientes á las ocho será la comunión y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

†
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del monasterio del Cístor, desde las siete de la mañana en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma del señor don Damián Ramírez y Pérez, cura propio de la parroquia de San Ginés de Madrid, que falleció el día 3 de Enero de 1906.

La Abadesa y Comunidad de referido monasterio; su hermana Sor Mercedes del Patrocinio; su hermano (ausente) suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Salto J. Fernández, de Navas, que falleció el 31 de Diciembre de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolado esposo y afligidos hijos ruegan á sus parientes y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Concepción Marañón y Alfaro de Herrera, que falleció el 31 de Diciembre de 1905.

Su desconsolada madre, su viudo, hermanas y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Tercer aniversario
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Noguera y Mardevall (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el jueves 1 de Febrero en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho á las diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Juan Canales y Criado (q. e. p. d.), que falleció el 31 de Enero de 1902.

Sus ahijados ruegan á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sexto aniversario
Las misas que se celebren el día 3 de Febrero en el altar de nuestra Señora del Amparo del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Carmen de Sierra y Ramírez, viuda de Monserrat, que falleció el día 3 de Febrero de 1900.

Sus hijas doña Purificación, doña Trinidad y doña Isabel, Monserrat y Sierra, hijo político don Rafael López y Gómez y nietos suplican á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sexto aniversario
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás el día 3 de Febrero, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Blas Senne y Tale, que falleció el día 4 de Febrero de 1900.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy y el día 3 de Febrero en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de la Caridad Rejano y Luna, viuda de Cadenas, que falleció el 2 de Febrero de 1897.

Sus hijos, hija política y nietos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de la señora doña María de la Purificación Naval y Moreno y su nieta la señorita María de la Purificación Pérez y Terroba (q. e. p. d.)

Sus hijos é hermanos respectivamente ruegan á las personas piadosas las tengan presentes en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Cuarto aniversario
Las misas que se celebren el día 3 en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del ilustre Sr. D. César de Bellenger y Sandino, que falleció el 3 de Febrero de 1902.

Sus hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

VENTA DE FINCA
En subasta pública que tendrá lugar en la notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, número 7, el día 4 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, se vende la casa número 24 de la calle de Lucano, de esta capital, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.

HARINAS, blancas de Castilla, ricas y de fuerza.
SALVADOS, finos y de hoja.
CEBADAS, del país y extranjeras, superiores.
MAIZ, de secano, de la Argentina.
HABICHUELAS, muy tiernas, finas, superiores.
GARBANZOS, de varias clases.
Precios sin competencia.
San Fernando, 89.

VACUNACION DIARIA, de once de la mañana á tres de la tarde, en el Laboratorio microbiológico de San Andrés.

Extraordinaria rebaja de precios por final de temporada en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, 2.
Dada la formalidad de esta casa, se recomienda al público aproveche tan buena ocasión.
Ventas por metros.

PRECIO FIJO
D. EMILIO LUQUE MORATA ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de los Leones, sin número, esquina á la de Rodríguez Sánchez (antes Moros).

GUTIERREZ Y C. S. A. EN C. TA
GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA
Maquinaria Agrícola é Industrial
AGENTES REPRESENTANTES DE LA
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000
ABONOS
ABONOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
SUPERFOSFATOS
ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.
NITRATO DE SOSA, ETC.
FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.
DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

La Cordobesa
FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS
DE
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA
Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos á precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

RICOS CAFES CAXAMBU
51, MONTERA, 51.—MADRID
Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco»
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Tueste superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarina de Manuel Ortega, Letrados, 3.

TABLA DE JUBILEO
PARA EL CORRIENTE AÑO
Se vende en la sacristía de la parroquial del Sagrario.

No olvidarlo: cuando tengais que comprar adornos, encajes, tiras bordadas, aplicaciones, hilos, cintas, botones y demás artículos de costura y adorno, visitad el establecimiento de pañamanería «La Sevillana», Letrados 24, donde encontrareis completo surtido en todos los artículos y precios más económicos que en todas partes.

VINO GLADIADOR
Ricardo Navarro Hermanos
COSECHEROS.—MONTILLA
Representante en Córdoba: Mazriques, 10.

Los mejores perfumes, polvos, colonias y aguas de tocador, se encuentran en el establecimiento «París-Córdoba», calle de Gondomar, número 1.

SABAÑONES Se curan rápidamente con el **SANOL PIZÁ**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositarlo en Córdoba: Fuentes hermanas.

Fabrica de aserrar maderas
Minas.—Construcciones.—Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

¡CORDOBESES!
¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?
Visitad á la llegada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontrareis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Díez y las más acreditadas marcas de Jerez y Saullier.
No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la seguridad de que quedareis altamente satisfechos.
2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Rafael Ruiz Molina
Licenciado en Medicina y Cirujía
Consulta diaria gratuita de 1 á 3 de la tarde.
MAESE LUIS, 22

SON TAN NOTABLES y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la considerarán indistintamente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.
Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanas, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Jadería, 40.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Touneados de patatas á la parisien.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN
Variadas y magníficas secciones con el gran Cinematógrafo Llorens.
Tres secciones todas las noches, á las 8, 9 y 10, todas diferentes. Veinte cuadros en cada sección. Se regulará 50 pesetas en la siguiente forma: 25 pesetas en la 1.ª sección y otras 25 en la 3.ª A cada entrada acompañará un número, que se dá gratuitamente.
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 1'10 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 15.

PABELLON MODERNISTA
Paseo del Gran Capitán.
Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
Entrada: Silla, 30 céntos.—General, 10.

Por telegrafo
La Conferencia
de Algeciras
Madrid 30, 9 m.
En Algeciras se cree que el Comité de redacción tropezará con dificultades para formular el proyecto de impuestos.

No obstante, los delegados confían en que las cuestiones de impuestos y derechos de aduanas quedarán solucionadas el jueves, empezando á continuación las relativas á obras públicas.
Hasta ahora nada se ha tratado del asunto de policía.

Detención
Madrid 30, 10 m.
En San Sebastián ha sido detenido un extranjero sospechoso que se dedicaba á la venta de tarjetas postales.

Denuncia
Comunican de Bilbao que ha sido denunciado el semanario bizkaitarra *Euskalduna* y encorcelado su propietario.

Más denuncias
Madrid 30, 2 t.
Ha sido denunciado el periódico *El Radical*, de Valencia, por dirigir rudos ataques al conde de San Luis.

Interpelación
El ministro de la Gobernación supone que el diputado señor Poveda ha desistido de su propósito de formular una interpelación acerca de los sucesos de Alcoy, por considerarla inoportuna.

Suceso grave
Madrid 30, 2'20 t.
El Gobierno ignora que haya sido tiroteado un barco español en Mar Chica.

En libertad
Ha quedado en libertad el extranjero detenido en San Sebastián por infrundir sospechas.

Regreso
Procedente de San Sebastián ha regresado á Madrid Su Magestad la Reina doña María Cristina.

Periódicos catalanes
Madrid 30, 2'45 t.
El ministro de la Gobernación ha negado que se haya concedido autorización para que vuelva á publicarse el periódico catalán *Cu-Cut*.

También ha dicho que se ha prohibido la publicación del semanario *La Estaca*, de Barcelona.

Regreso del Rey
Su Magestad el Rey regresará á Madrid cuando las necesidades del Gobierno lo exijan.

Valores públicos
Madrid 30, 5 t.
4 por 100 interior, 79'15.—5 por 100 amortizable, 99'30.—Banco de España, 420'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 873'50.—Cheque vista París, 23'25.—Idem Londres, 30'95.—Oro alfonso, 21'00.—Idem antiguo, 22'00.—Idem isabelino, 24'00.

Senado
Madrid 30, 6 n.
Abierta hoy la sesión en la alta Cámara, se lee el proyecto de ascenso del general de brigada señor Ollero.

El obispo de Jaén demanda la protección oficial para conjurar la crisis que sufre Andalucía.

El ministro de Fomento reconoce la gravedad de la situación y ofrece que se remediará emprendiendo grandes construcciones hidráulicas.

También anuncia que muy pronto se presentará á las Cortes un proyecto de ley relativo á la concesión de un crédito que contribuya de igual modo á conjurar la crisis agraria.

Rivera recoge las censuras formuladas por Bergamín en el Congreso para obstruir el convenio de los tenedores de la deuda exterior.

Allendesalazar consigna que el proyecto no se votó por culpa de los impugnadores y especialmente del señor Rivera.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes, levantándose la sesión.

Congreso
Madrid 30, 5'45 t.
A la sesión de hoy asiste escaso público.

Lerroux denuncia los abusos cometidos en el transporte de emigrantes á la república Argentina.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno ha presentado un proyecto para remediar esos abusos en cuanto sea posible.

Armiñán lamenta la falta de medios legales con que luchan los gobernadores para evitarlos.

Girona pide que se hagan gestiones para que se levante la prohibición de introducir ganado vacuno y lanar en Francia, puesto que ha desaparecido la epidemia de fiebre que motivó esa medida.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios proyectos de carreteras.

Continúa la discusión de la reforma arancelaria.

Son desechadas las enmiendas presentadas por los señores García Alix, Llorente, Iranzo y Pi y Suñer.

Se aprueba hasta la base 9.ª y se levanta la sesión.

Reunión
Madrid 30, 9 n.
La comisión que entiende en el asunto de las jurisdicciones, ha celebrado una reunión en el Senado, la cual duró más de dos horas.

El jefe del Gobierno dió á entender que en dicha reunión ha habido dos dictámenes, diferenciándose en poco uno del otro.

Parece que se deja á la jurisdicción ordinaria los primeros actos de generación de los delitos y al fuero de guerra los delitos consumados.

Se dice que dimitirá el ministro de Gracia y Justicia.

De Algeciras
Los telegramas de Algeciras indican gran carencia de noticias.

Dícese que los delegados alemanes apoyarán á los marroquíes en la cuestión de los impuestos.

El domingo próximo se celebrará la corrida de toros que estaba anunciada para el pasado día 28, y que fué suspendida á causa del temporal.

Los ponentes continuaron el estudio de los impuestos.

Parece que el representante del sultán transigirá.

Varias noticias
Madrid 30, 10'35 n.
Se ha publicado la sentencia dictada contra el comandante del «Cardenal Cisneros».

Este ha sido condenado á un año de suspensión de empleo.

—El cierre del Círculo de Palma de Mallorca obedece al cumplimiento de la orden que dirigió el conde de Romanones á los gobernadores, después de los sucesos del juego en Santander.

—Se ha comentado que el primer telegrama dando cuenta de los sucesos de Alcoy lo recibiera en Madrid el Centro del Ejército y la Armada.

El rey en Biarritz
Madrid 31, 1 m.
Comunican de Biarritz que el rey regresó de Pau á las seis.

Lord y lady Dudley ofrecieron á don Alfonso un té.
La recepción resultó brillantísima.
El rey saldrá para San Sebastián en el sudexpres.
Mañana volverá á Biarritz.

†
QUINTO ANIVERSARIO
EL M. I. SEÑOR
D. MANUEL GONZALEZ Y FRANCÉS
Canónigo Magistral que fué de esta Santa Iglesia Catedral
FALLECIÓ EL DIA 31 DE ENERO DE 1901
—R. I. P. A.—
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Su hermana política y sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de la Fuensanta.
Hay concedidas indulgencias.

†
DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª MATILDE FERNÁNDEZ Y RIVAS
DE ROCA
FALLECIÓ EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1888
—R. I. P. A.—
Sus hijos doña Matilde, doña Josefa, don Enrique, doña Fuensanta, doña Concepción, doña Carmen y doña Luisa Alvarez y Fernández ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las misas que serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora el día 1.º de Febrero, en la parroquial de Santiago, desde las ocho en adelante.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Desconfiad de las imitaciones.- Pedid siempre
LA
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

VIUDA DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica
y como especialidad para bodas y regalos.

	Plas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	4	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

SOLERÍAS DE MÁRMOL

LAS MEJORES, LAS MAS HERMOSAS
Y LAS MAS ECONOMICAS

Colocadas á 10'50 pesetas el metro cuadrado.
Unico representante en Córdoba: Juan de Mena, 8.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, letancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Ariles, oficina de Luján, y Unión farmacéutica.

C.A. COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

FERNANDO GUIJO
DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de copistas y estíves.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía
CÓRDOBA

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14.-CÓRDOBA

Cerdos (cañal) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 96 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.
—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.
—Morcilla, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem añejo, á 110.—Jamones añejos, á 13 reales kilo.
Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem añejo, á 100.

ALLCOCK'S PLASTERS
PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.
Insista en obtener el de
Allcock
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opió, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor
BRISTOL
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCÉOSI
Repasen siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Cura del mal de **Orina**

— Sin sondar ni operar —
Dolor horrible al orinar, escozor frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREÓ
sifilis, purgación, cortada en dos dias, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Agular, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Agua de Villaharta, ó sea Fuente-Agría.
—Se arriendan la cocina y el comedor de la fonda para el servicio de las dos temporadas del presente año, ó para dos años. El propietario don Elias Cervelló, Concepción 31, entrega todo el mobiliario para todos los servicios, con agua abundante, grifos corrientes, corrales para aves, carboneras, lavaderos, etcétera, todo con facilidad y abundancia, incluso habitaciones para todo el personal de servicio, bodegas, almacenes, etc., en las mejores condiciones, y se remite ó presenta el pliego de condiciones á los interesados en dicho arrendamiento. La fonda tiene 130 habitaciones, y se están construyendo 26 más. La concurrencia es muy importante y numerosa. El propietario dará más detalles verbalmente.
6-6

Desde el día se arrienda el local en donde estuvo instalado el almacén de música y pianos de don Luis Lerma, calle Ambrosio de Morales, núm. 12, y Reloj. Informes en la Cámara de Comercio y en el almacén de música y pianos de la calle Gondomar. 10-5

CEBADA defectuosa 6 pesetas fanega.—TRIGOS y HARINAS á precios muy ventajosos. Lucas Saravia, Méndez Núñez, 19, Sevilla.

Desde el día se arrienda un espacio local, propio para almacén ó otra industria, con un departamento para vivienda contiguo. También se venden puertas de calle y de sala, y puertas de ventana con sus rejas. Plaza de Colón, núm. 1 (antes Campo de la Merced). 10-1

Por ausencia de su dueño se vende ó arrienda la fábrica de harinas llamada de "La Alegría", de sistema mixto completo y capaz para moler doscientas fanegas de trigo cada veinticuatro horas. Tiene casa-habitación, graneros, cebaderos, cuadras y cocheras, todo independiente y á unos doscientos metros de distancia de la población. Para tratar, con don Rafael Liñán, calle de Don Rodrigo, número 93. 15-13

Leche de cabra.—Se vende por cuentado el ganderero en la calle José Rey, núm. 29, á real el cuartillo. 5-2

Se venden: un velador, un aparador de comedor, de dos cuerpos, con cristales; un lavabo cerrado, de palo santo; una mesa de comedor, seis sillas, una mesa de noche y una bañera, con espejo, en la calle Isabel Lora, 8. 5-1

Afinador y reparador de pianos, armoniums, acordeones y gramofonos, etc. Unico en su clase, por las condiciones especiales que reúne, reconocidas por su numerosa clientela en los 40 años que lleva de práctica. Francisco Sánchez Gama y Albornoz, calle Sánchez Feria, número 8, Córdoba. 5-5

Venta.—Se hace de una casa en buen sitio, con buenas habitaciones. Darán razón Jurado Aguilar 6, de diez de la mañana á dos de la tarde. 10-7

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle del Dormitorio, núm. 14 (frente á la Piedra Escrita) propia para tienda de especiería. Para tratar, Maese Luis, 2, accesorio. 5-3

Se acogen reses y cabras para espasar vendes en el cortijo de San Rafael. Para tratar, en la huerta de la Trinidad. 4-4

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS
DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES
HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.ª
(S. EN C.)
CALLE GONDOMAR. — CASA FUNDADA EN 1880
CÓRDOBA

Unica en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y de extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramofonos de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volvedor automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídanse catálogo y notas de precios.
Apartado de Correos, núm. 17. CÓRDOBA

León XIII

Escuela de primera enseñanza completa dividida en cuatro grados
Estudio de las carreras de Derecho y del Magisterio.
Plaza de Antonio Grilo, núm. 7 y Paseo de la Victoria, sin número.

El cuarto grado preparación para el ingreso en Institutos, Escuelas Normales, carreras de oficios, comercios, etc.—Director: Juan de Obregón y González, Abogado y Maestro de primera enseñanza superior.—Auxiliares: Un auxiliar para la enseñanza del Dibujo y Trabajos manuales.—Un Profesor para la enseñanza de la Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Historia Patria y Geografía.—Un auxiliar para la enseñanza de Nociones de Canto y Solfeo.
Los demás asignaturas á cargo del Director.
Secciones independientes para el estudio de las carreras de Derecho y Magisterio.
Local situado en lo más higiénico de Córdoba; hermoso salón de clase, con luz y ventilación, apto para ser ampliado en caso necesario.—Patio para juegos.—Clases desde 1.º de Febrero próximo.

FONT HERMANOS dueños del establecimiento de pasamanería situado en la calle de María Cristina, núm. 19 (frente al Timbre) ponen en conocimiento de su clientela y del público en general que traspan su negocio á don Eduardo Font, el que se propone realizar con verdadera y positiva rebaja de precios todas las existencias para abrir otro nuevo establecimiento por su propia cuenta en la calle María Cristina, núm. 4 (frente á la calle Nueva).

Toda persona que visite esta casa quedará convencida de la verdad de cuanto se dice. También se vende estantería y utensilios de tienda.
MARIA CRISTINA, 19 (FRENTE AL TIMBRE)

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebras intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Joaquín Panadero Alcaide
CORREDOR DE VINOS, ACEITES Y CEREALES
AGENCIA EN COMISION
FUENTE ALAMO, NUMERO 19
MONTILLA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras ó ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escaletones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta obra gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 13**

SAN RAFAEL
Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras
— DE —
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.
Domicilio en Córdoba: **CARRERA DEL PRETORIO,**
próximo á la prolongación del Gran Capitán.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA
62, REALEJO, 62
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubos para inocular tres personas, una peseta.

J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRAL.